

RESOLUCIÓN N° 0776
EXPEDIENTE N° 2021-01043849-NEU-DESP#SAPPE

NEUQUÉN, 24 SEP 2021



VISTO:

El Expediente N° 2021-01043849-NEU-DESP#SAPPE del registro de Gestión Documental Electrónica; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la fijación de la planta funcional y la creación de cargos de Auxiliar de Servicio en la Escuela Primaria N° 313 de la localidad de San Martín de los Andes;

Que por Resolución N° 2136 de fecha 30 de noviembre de 2007 se aprueba la fijación de las plantas funcionales de Auxiliares de Servicio para establecimientos de Nivel Primario, fijándose para la Escuela Primaria N° 313 en ocho (8) cargos, en la actualidad cuenta con seis (6) cargos activos en planta permanente;

Que la Coordinación de Gestión de Recursos Humanos, mediante Disposición N° 1813/2017, estableció el procedimiento necesario para fijar las plantas funcionales de Auxiliares de Servicio de los establecimientos educativos dependientes del Consejo Provincial de Educación;

Que es necesaria la creación de dos (2) cargos de Auxiliares de Servicio para el normal funcionamiento de la institución;

Que el Convenio Colectivo de Trabajo prevé el régimen de ingresos, requisitos y aspectos reglamentarios generales aplicados al procedimiento de ingresos al Consejo Provincial de Educación, conforme el marco legal acordado y convalidado entre las partes involucradas en el mismo;

Que el llamado a Concurso de Ingreso de Personal permite propiciar un marco de selección y regulación de carácter objetivo, conforme a los principios nacionales e internacionales vigentes del régimen laboral;

Que corresponde dictar la norma pertinente;

Por ello:

EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN

R E S U E L V E

1º) PROPICIAR LA CREACIÓN, a partir de la firma de la presente norma, en la planta funcional de la Escuela Primaria N° 313 de San Martín de los Andes, Categoría 1ra., Grupo "B", Distrito IX, de los cargos que a continuación se detallan:

- Un (1) cargo de Auxiliar de Servicio, Agrupamiento UX, Nivel 1, Secuencia 1, Turno Mañana.
- Un (1) cargo de Auxiliar de Servicio, Agrupamiento UX, Nivel 1, Secuencia 2, Turno Mañana.

ES COPIA

RESOLUCIÓN N° 0776
EXPEDIENTE N° 2021-01043849-NEU-DESP#SAPPE

- 2º) **APROBAR** la fijación de la planta funcional de Auxiliares de Servicio de la Escuela Primaria N° 313, Distrito Escolar IX, y su detalle que como Documentos IF-2021-01208918-NEU-DESP#SAPPE e IF-2021-01209054-NEU-DESP#SAPPE forman parte de la presente norma.
- 3º) **AUTORIZAR** el llamado a Concurso Interno para cubrir los cargos de Auxiliar de Servicio, Agrupamiento UX, Nivel 1, en la Escuela Primaria N° 313 con alcance al personal inscripto en el listado de reemplazos temporarios vigente.
- 4º) **IMPUTAR** el gasto que demande el cumplimiento de la presente norma, con cargo a las siguientes partidas: JUR.09; SA.02, U.O.09; PRG.031; SUBP.002; FIN.03; FUN.04; SUBF.02; INC.01; PPAL.10/29; PPAR.00; SPAR.018; FUF.1111, del Presupuesto General Vigente.
- 5º) **ESTABLECER** que por la Dirección Provincial de Educación Primaria se realizarán las notificaciones pertinentes a: Presidencia; Vicepresidencia; Vocalías; Subsecretaría de Articulación de Políticas Públicas Educativas; Dirección Provincial de Recursos Humanos; Dirección Provincial Técnico Operativa; Dirección General de Auxiliares de Servicio; Dirección Provincial Centro de Documentación e Información Educativa y Distrito Escolar IX.
- 6º) **REGISTRAR, ELEVAR** al Ministerio de Educación y **GIRAR** el Expediente a la Dirección Provincial de Educación Primaria a los fines establecidos en el Artículo 5º. Cumplido, **REMITIR** a la Dirección Provincial de Recursos Humanos a fin de complementar el Artículo 3º.

ES COPIA


ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



Lic. RUTH A. FLUTSCH
VICEPRESIDENTE
Consejo Provincial de Educación
Provincia del Neuquén

Prof. DANILO CASANOVA
Vocal Nivel Inicial y Primario
C.P.E. - Ministerio de Educación
Provincia del Neuquén

Prof. MARCELO A. VILLAR
Vocal Rama Media
Técnica y Superior
C.P.E. - Ministerio de Educación
Provincia del Neuquén

Prof. MARISABEL GRANDA
Vocal de Nivel Medio, Técnico
y Superior
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

Prof. GABRIELA MANSILLA
Vocal Rama Inicial y Primaria
Consejo Provincial de Educación

Prof. MAXIMILIANO DEL RÍO
Vocal por los Consejos Escolares
Consejo Provincial de Educación



Provincia del Neuquén
2021

Número: DECTO-2021-1747-E-NEU-GPN

NEUQUEN, NEUQUEN
Martes 12 de Octubre de 2021

Referencia: EX-2021-01043849-NEU-DESP#SAPPE - CREACIÓN CARGOS DE AUX. SERV. ESC. PRIMARIA N° 313 -SMA.

VISTO:

El EX-2021-01043849-NEU-DESP#SAPPE del registro de Gestión Documental Electrónica; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la fijación de la planta funcional y la creación de cargos de Auxiliar de Servicio en la Escuela Primaria N° 313 de la localidad de San Martín de los Andes;

Que por Resolución N° 2136 de fecha 30 de noviembre de 2007 se aprueba la fijación de las plantas funcionales de Auxiliares de Servicio para establecimientos de Nivel Primario, fijándose para la Escuela Primaria N° 313 en ocho (8) cargos, en la actualidad cuenta con seis (6) cargos activos en planta permanente;

Que la Coordinación de Gestión de Recursos Humanos, mediante Disposición N° 1813/2017, estableció el procedimiento necesario para fijar las plantas funcionales de Auxiliares de Servicio de los establecimientos educativos dependientes del Consejo Provincial de Educación;

Que es necesaria la creación de dos (2) cargos de Auxiliares de Servicio para el normal funcionamiento de la institución;

Que el Convenio Colectivo de Trabajo prevé el régimen de ingresos, requisitos y aspectos reglamentarios generales aplicados al procedimiento de ingresos al Consejo Provincial de Educación, conforme el marco legal acordado y convalidado entre las partes involucradas en el mismo;

Que el llamado a Concurso de Ingreso de Personal permite propiciar un marco de selección y regulación de carácter objetivo, conforme a los principios nacionales e internacionales vigentes del régimen laboral;

Que mediante Resolución N° 0776/2021 el Consejo Provincial de Educación propicia la creación, a partir del 24 de septiembre de 2021, en la planta funcional de la Escuela Primaria N° 313 de San Martín de los Andes, Categoría 1ra., Grupo "B", Distrito IX, de Dos (2) cargos de Auxiliar de Servicio, Agrupamiento UX, Nivel 1;

Que se cuenta con la debida intervención de la Dirección Provincial de Ocupación y Salario dependiente de la Subsecretaría de Hacienda;

Que corresponde dictar la norma pertinente;

Por ello;

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DEL NEUQUÉN

DECRETA:

Artículo 1º: CONVALÍDASE lo actuado por el Consejo Provincial de Educación, dependiente del Ministerio de Educación, mediante Resolución N° 0776/2021.

Artículo 2º: CRÉASE, a partir del 24 de septiembre de 2021, en la planta funcional de la Escuela Primaria N° 313 de San Martín de los Andes, Categoría 1ra., Grupo “B”, Distrito IX, los cargos que a continuación se detallan:

- Un (1) cargo de Auxiliar de Servicio, Agrupamiento UX, Nivel 1, Secuencia 1, Turno Mañana.
- Un (1) cargo de Auxiliar de Servicio, Agrupamiento UX, Nivel 1, Secuencia 2, Turno Mañana.

Artículo 3º: El gasto que demande el cumplimiento de la presente norma será imputado a las partidas: JUR.09, SA.02, UO.09, PRG.031, SUBP.002, FIN.03, FUN.04, SUBF.02, INC.01, PPAL.10/29, PPAR.00, SPAR.018, FUFI.1111 del Presupuesto General Vigente.

Artículo 4º: DETERMÍNASE que a través de la Dirección Provincial de Educación Primaria del Consejo Provincial de Educación, se realicen las notificaciones correspondientes.

Artículo 5º: El presente Decreto será refrendado por la señora Ministra de Educación.

Artículo 6º: Comuníquese, publíquese, dése intervención al Boletín Oficial y cumplido, archívese.

Digitally signed by STORIONI Cristina Adriana
Date: 2021.10.07 08:13:38 ART
Location: Provincia del Neuquen

Cristina Adriana Storioni
Ministro
Ministerio de Educación

Digitally signed by GUTIERREZ Omar
Date: 2021.10.12 10:57:08 ART
Location: Provincia del Neuquen

Omar Gutierrez
Gobernador
Gobierno de la Provincia del Neuquén

Digitally signed by GDE NEUQUEN
DN: cn=GDE NEUQUEN, c=AR, o=SECRETARIA DE
MODERNIZACION DE LA GESTION PUBLICA,
ou=Direccion Provincial de Servicios TICS,
serialNumber=CUIT 30710396961
Date: 2021.10.12 11:25:19 -03'00'